

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Gestión Integral del Agua**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Sala de Juntas JUCOPO*

**29 de octubre de 2019**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.-** Buenos días compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos presentes. Nos reunimos el día de hoy, veintinueve de octubre del año que transcurre, a efecto de llevar a cabo la décima sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua. Les agradezco a todas y todos su presencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Por instrucciones de la Presidencia quiero informarle, diputada Presidenta, que en la lista de asistencia se cuenta con el quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputado. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión se ha distribuido previamente, por lo cual se ha hecho del conocimiento los asuntos que se deben desahogar. Le solicito al diputado Secretario pudiera dar lectura y someterlo a votación.

**EL C. SECRETARIO.-** Con todo gusto, diputada Presidenta.

El orden del día es:

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la novena sesión ordinaria.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Cuarto Informe Trimestral que emita la Comisión de Gestión Integral del Agua.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de la Comisión de Gestión Integral del Agua.
- 7.- Asuntos generales.

Se pregunta a los presentes si se aprueba el orden del día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, por unanimidad se aprueba.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputado Secretario.

Ahora bien, le solicito pregunte a las y los diputados si dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se hizo llegar con antelación al correo de las y los diputados integrantes de la comisión, y ponga a consideración la aprobación de la misma.

**EL C. SECRETARIO.**- Por instrucciones de la Presidenta, se pregunta a las diputadas y diputados presentes si se dispensa la lectura del acta de la novena sesión ordinaria.

Los que estén por afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputado.

Solicito pregunte a las y los diputados presentes si existe alguna consideración sobre la versión estenográfica.

**EL C. SECRETARIO.**- Compañeras y compañeros diputados, atendiendo a la solicitud de la diputada Presidenta, se pregunta si tienen alguna observación con respecto al tema.

No existe ninguna observación, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias.

Continuando con el numeral 5 del orden del día, que es la presentación, discusión y en su caso aprobación del Cuarto Informe Trimestral que emite la Comisión de Gestión Integral

del Agua, el cual fue distribuido con antelación a los integrantes de la misma, y cumpliendo con lo establecido por el artículo 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, es por ello que solicito al diputado Secretario pregunte si algún diputado o diputada tiene alguna observación del informe.

**EL C. SECRETARIO.-** Compañeras diputadas y diputados, se pregunta si alguna de nosotros o alguno de nosotros tiene algún comentario con respecto al Cuarto Informe Trimestral que esta comisión presenta.

No hay ningún comentario, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario.

Ahora procederemos a la votación económica para la aprobación del presente informe que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pregunta a los presentes si se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de la comisión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, por unanimidad se aprueba.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Continuando con el orden del día y con fundamento en el artículo 226 del Reglamento del Congreso, que establece la presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua, el cual fue distribuido con antelación a los integrantes de la misma, solicito al diputado Secretario pregunte si algún diputado o diputada tiene alguna observación del informe.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputadas y diputados, desea alguien hacer uso de la palabra sobre el Informe Anual de la comisión que se está presentando. No existen observaciones ni comentarios, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Ahora procederemos a la votación económica para la aprobación del presente Informe Anual que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pregunta a los presentes si se aprueba el Informe Anual de trabajo de la comisión.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Por lo cual solicito al diputado Secretario pregunte a las y los diputados si tienen algún asunto.

**EL C. SECRETARIO.-** Compañeras y compañeros diputados, ¿tendrá alguien algún asunto en temas generales? Adelante, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Yo sí voy a comentar algo. Solo hacer de su conocimiento que nos está invitando el IMTA a asistir a un recorrido el día de mañana, la verdad es que es así como muy rápido porque lo organiza después de un foro que se va a tener por parte de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados en Jiutepec, Morelos, entonces quien guste acompañar, ya sea algún asesor o diputado, con mi secretario técnico que les dé algunos datos más. Esto fue muy rápido precisamente porque estos foros los confirman casi al final, ¿verdad, diputado?

El otro tema es que les avisaremos también a algunos si quieren acompañarnos a un recorrido que vamos a realizar con SACMEX y con SEDEMA al río Magdalena y esto también, ya hicimos un recorrido con el diputado Alarcón, a petición obviamente de los comuneros y ejidatarios de aquella zona y también les avisaremos con tiempo si nos quieren acompañar, porque es el único río vivo que tenemos en la ciudad y tenemos que ver cómo va el procedimiento del rescate, que eso es muy importante.

**EL C. SECRETARIO.-** Por favor, diputado Castillo.

**EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.-** Gracias. ¿El recorrido mañana a qué hora es y dónde será la cita?

**LA C. PRESIDENTA.-** A las 8 de la mañana, en Gante, si pueden mandar por lo menos a algún asesor. A las 8 de la mañana en Gante, en la comisión, ahí con mi secretario técnico y para otros detalles ahorita se los comentamos.

**EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.-** En el caso del recorrido del río Magdalena, entiendo que es en la parte alta de Magdalena Contreras, pero también tenemos otro caso que se está rescatando que es en el límite de Coyoacán con Álvaro Obregón, en avenida Universidad y Francisco Sosa. Agendar ese mismo día con el recorrido en la parte alta, u otro día la parte baja que llega hasta Coyoacán.

**LA C. PRESIDENTA.-** La verdad es que yo ya fui con el diputado Alarcón, que me hizo el favor de invitarme y no da. Vamos a un recorrido. Ayer por ejemplo tuvimos un recorrido en Xochimilco también por el tema precisamente de que tenemos que poner mucha atención donde el agua se puede filtrar y donde hay también hacer unos rescates muy importantes, entonces no da, el recorrido debe ser para un solo lugar y con mucho tiempo, o sea sí tenemos que disponer de tiempo también les aviso, porque sí nos tardamos unas cuantas horas, para hacerlo bien y generar información importante.

¿Entonces sería en?

**EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.-** Si lo pudiéramos agendar en el mismo río Magdalena pero en la zona de avenida Universidad, esquina con Francisco Sosa, de ese lado ya es Alcaldía de Coyoacán.

**LA C. PRESIDENTA.-** Está bien. Vemos ahí. Avenida Universidad y Francisco Sosa. Estaba confundíendome, pero lo vemos y entonces igual y sí, con mucho tiempo pero sí da.

Diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Diputada Presidenta, muchas gracias.

Yo quiero hacer el uso de la palabra para dos temas principalmente. Retomo la consideración que hace el diputado Carlos Castillo y también solicitarle que en la próxima agenda se pudiera abrir un espacio para revisar Tlalpan. Tiene colindancias con distintas alcaldías, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Coyoacán, principalmente en la zona cercana a Magdalena Contreras tenemos el Río Viborilla, el Río Eslava, el Río Seco, entonces me parece que esa es la parte más importante que conecta directamente con Los Dinamos, pero también con el único bosque de agua de la Ciudad de México, que se encuentra en la comunidad de Ajusco.

Mi intervención sería para solicitarle de manera respetuosa si pudiéramos ampliar también el calendario para visitar esos espacios, que son afluentes de agua y obviamente generan servicios ambientales a la ciudad. Eso por un primer momento.

Compartir con mis compañeros legisladores y legisladoras y los medios de comunicación que en unos minutos más presento la Ley de Seguridad Hídrica que abroga la Ley de Agua y Saneamiento de la Ciudad de México. Estamos hablando de una propuesta que

da por terminada la vida de esta ley que tenemos vigente actualmente y que estamos proponiendo obviamente una ley que le dé sustentabilidad a 20 años al recurso hídrico de esta ciudad, atendiendo todos sus aspectos, cobro, tarifas, sustentabilidad, progresividad, una serie de elementos que vamos a plantear en un momento.

Muchas gracias, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Nada más para comentar, en el tema de Tlalpan por supuesto en esta comisión lo que nos importa, nos interesa es ir a ver esos lugares de rescate en donde podemos captar agua de manera natural y recargar los mantos acuíferos de nuestra ciudad por la gravedad del problema que tenemos en ese sentido y por supuesto que vamos a ir a los recorridos que sean necesarios, con las autoridades correspondientes para que podamos darle a la cuestión también medioambiental que es importante para nosotros. Si no lo hacemos nosotros, entonces quién. Lo planteamos.

Entonces obviamente se les avisa a todos los diputados y según sus agendas ahí vamos a estar.

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por concluida la décima sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua, siendo las 10 horas 25 minutos del día 29 de octubre del año que transcurre.

Muchas gracias por su asistencia.

